

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a las dieciséis horas de la tarde del día treinta del mes de marzo del dos mil diecisiete, en la localidad de la compañía ubicada en la Urbanización Ciudad Colón Etapa tres oficina dos y Av. Jaime Roldos, se reunió la Junta General de Socios de la compañía VALAREZO Y ASOCIADOS VALASOC C.LTDA, con asistencia de las siguientes personas: Sr. Douglas Wladimiro Valarezo Arias, representando trescientas noventa y dos participaciones, Sra. Gicela Jacquelin Burgos Navarrete, representando ocho participaciones.

Por encontrarse representada la totalidad del capital de la compañía, se procede a dar lectura de los puntos de la orden del día de los cuales previamente habían sido notificados.

6. Conocer sobre los resultados, financieros y tributables de la operación de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.
7. Conocer, aprobar o desaprobar el informe presentado por el presidente de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.
8. Conocer sobre el informe presentado por el comisario de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.
9. Conocer sobre el informe de los auditores externos de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.
10. Conocer y disponer sobre la utilidad por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.

Una vez conocidos los puntos a tratarse, se procede a conocer, discutir y resolver en su orden, sobre cada uno de ellos:

6. Conocer sobre los resultados contables, financieros y tributables de la operación de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

Una vez analizados los estados financieros básicos elaborados por el contador de la compañía, esto es; Estados de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estados de Cambio en el Patrimonio de los Socios, Estado de Flujo de Efectivo y las correspondientes Notas a los Estados Financieros, y solo después de una amplia discusión en cuanto al análisis de la comparación por unanimidad de los referidos estados financieros quedan aprobados al igual que las notas aclaratorias presentadas.

7. Conocer, aprobar o desaprobar el informe presentado por el presidente de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

En este punto toma la palabra el presidente de la compañía quien pasa a disertar sobre su gestión durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016, para lo cual hace un profundo análisis en cuanto a: La situación económica y tributaria del país afectando operaciones de los cliente y de la firma y de las estrategias que tuvieron que tomarse bajo su responsabilidad con el fin de que los impactos se hayan dado en función de la estructura financiera.

Luego de evaluar cada uno de los aspectos expuestos los accionistas de manera unánime dan a conocer su acuerdo con cada uno de los puntos técnicamente bien soportados por el presidente de la Compañía y deciden aprobar su informe presentado.

8. Conocer sobre el informe presentado por el comisario de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

Las revisiones realizadas con la finalidad de dar un dictamen como comisario de la compañía fue realizada por un profesional independiente quien ha presentado el informe a la presidencia, ratificando los resultados presentados por el contador y luego de ser conocido por los accionistas deciden aprobar por unanimidad.

9. Conocer sobre el informe de los auditores externos de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

El informe realizado con la finalidad de dar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros al cierre del periodo 2016.

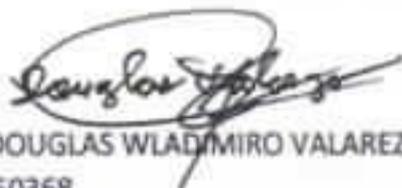
10. Conocer y disponer sobre la utilidad por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2016.

Una vez conocido cual es el resultado contable luego de haber liquidado el 15% de participación a trabajadores y el 22% de impuestos a la renta queda una utilidad de US\$ 14.264,06

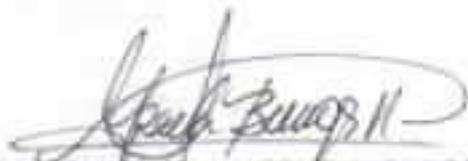
Se decide capitalizar una parte de las aportaciones de socios que se encuentran registradas en la cuenta Aporte para Futuras Capitalizaciones, con el fin de fortalecer el Capital Social de la firma, luego de un análisis de su impacto.

No habiendo otro asunto que tratar en la orden del día, se conceden el tiempo de media hora de receso para la redacción de esta acta la misma que, una vez reinstalada la reunión

fue leída por su secretaria y aprobada por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, siendo las ocho horas treinta p.m.



SR. CPA. DOUGLAS WLADIMIRO VALAREZO ARIAS
CI. 0915750368



SRA. CPA. GICELA JACQUELIN BURGOS NAVARRETE
CI. 091642817